**PLAN DE CONVIVENCIA (Art. 27 DECRETO 51/2007, de 17 de mayo)**

|  |
| --- |
| **DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO** |
| DENOMINACIÓN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| CÓDIGO: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| DIRECCIÓN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| LOCALIDAD: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| PROVINCIA:  |
| ENSEÑANZAS | Inf. |[ ]  Pri. |[ ]  ESO |[ ]  Bach. |[ ]  FP |[ ]  Conserv. |[ ]  Art. |[ ]  EOI |[ ]  Otros |[ ]
| TITULARIDAD DEL CENTRO: Elija un elemento. |
| INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |

|  |
| --- |
| FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha. |
| FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha. |

|  |
| --- |
| **APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.** |

El plan de convivencia ha de tener en cuenta el reglamento de régimen interior en todo lo relativo a la concreción de los derechos y deberes del alumnado y las medidas correctoras aplicables en caso de su incumplimiento con arreglo a la normativa vigente.

Las notas informativas están al final del documento.

|  |
| --- |
| **a) Contexto** *(Orientaciones para su cumplimentación)[[1]](#endnote-1)* |
| Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |

|  |
| --- |
| **b) Objetivos** *(Orientaciones para su cumplimentación)[[2]](#endnote-2)* |
| Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |

|  |
| --- |
| **c) Actuaciones** *(Orientaciones para su cumplimentación)*[[3]](#endnote-3) |
| Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |

|  |
| --- |
| **d) Difusión** *(Orientaciones para su cumplimentación)***[[4]](#endnote-4)** |
| Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |

|  |
| --- |
| **e) Seguimiento y Evaluación** *(Orientaciones para su cumplimentación)***[[5]](#endnote-5)** |
| Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |

*Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente.*

1. * Debe contener las características del centro y entorno. (Análisis de: Características del centro en cuanto a ubicación, alumnado, equipo docente, espacios, etc.; Situación actual de la convivencia en el centro. Reflexión sobre: qué se considera conflicto por parte del profesorado, del alumnado y de las familias, qué tipo de conflictos son los más frecuentes, cuáles son sus causas, quién está implicado en ellos y de qué forma inciden en el ambiente del centro, etc. Respuestas del centro en estas situaciones. Implicación del profesorado, alumnado y familias. Relación con las familias y la comunidad. Forma y grado de apertura a la comunidad educativa, barrio, zona. Experiencias e iniciativas previas realizados en relación, directa o indirecta, para la promoción de la convivencia en el centro. Necesidades de formación y recursos).
	* Para ello se pueden utilizar modelos de registro para el análisis de la realidad del centro en materia de convivencia y clima escolar; cuestionarios para la evaluación de la convivencia en los centros educativos; análisis del reglamento de Régimen Interior en vigor; informes, evaluaciones y memorias de los planes del centro que incidan en la convivencia escolar; aportaciones de la comunidad escolar; análisis de acciones que ya se realizan en el centro en cada ámbito general de mejora de la convivencia .
	* Etc [↑](#endnote-ref-1)
2. Deberían hacer referencia a la actitudes y valores que pretende favorecer el desarrollo del Plan.

	* Sería conveniente tener en cuenta las aportaciones de los distintos sectores de la comunidad escolar.
	* Hablar que establecer prioridades con relación a las necesidades detectadas en el centro.
	* Etc. [↑](#endnote-ref-2)
3. Actividades previstas para la consecución de los objetivos señalados (actividad, recursos humanos y materiales, metodología y procesos de desarrollo de las actividades, espacios físicos, temporalización…).

	* Establecer los procedimientos de actuación acordados ante el conflicto (tipos de conflicto y modelo de gestión de convivencia adoptado (Punitivo/Sancionador; Relacional; Integrado).
	* Incluir iniciativas/actuaciones para la mejora de la convivencia en el centro así como para la prevención de conflictos.
	* Determinar recursos materiales y formativos necesarios para el desarrollo de las líneas de intervención.
	* Etc. [↑](#endnote-ref-3)
4. Mecanismos para la difusión.

	* Campañas de sensibilización.
	* Reuniones explicativas con distintos sectores de la comunidad educativa: ciclos, departamentos, tutorías con alumnado, AMPAs…
	* Etc. [↑](#endnote-ref-4)
5. Establecer momentos para el seguimiento y evaluación del Plan.

	* Definir y/o elaborar herramientas para la evaluación, así como las técnicas a utilizar.
	* Propuestas de mejora en la memoria final de curso.
	* Etc. [↑](#endnote-ref-5)